INFORMES GENERALES

I

MARIANA DE NEOBURGO Y LAS PRETENSIONES BÁVARAS A LA SUCESIÓN ESPAÑOLA

(Continuación) (1).

II

La política de Doña Mariana hasta la negociaciones de Ryswick

Ningún candidato a la herencia española ignoraba la importancia que tenía el favor de la Reina. Era también notorio lo mucho que ésta apreciaba atenciones, regalos y halagos, y la influencia que sobre ella ejercían los alemanes que la rodeaban, especialmente la Condesa Berlepsch y el P. Gabriel de Chiusa, en el Tirol. Francia y Baviera compitieron ardorosamente para granjearse el favor de la Reina y las simpatías de su séquito. Sólo el Emperador creyó poder prescindir de estos recursos supletorios, sin los cuales estaba seguro de conservar la predilección de su cuñada. No advirtió su error por de pronto; pero más tarde hubo de comprender que se había equivocado. El Embajador imperial Lobkowitz, sucesor de Mansfeld, había cometido la falta inexcusable de criticar abiertamente el favoritismo de la Reina. Pero sólo después de la muerte de la Reina madre se decidió el Emperador a acceder a las repetidas súplicas de Doña Mariana, relevando al Embajador. No obstante la pérdida del principal apoyo de Maximiliano Manuel, las simpatías bávaras seguían

(1) Véase Boletín, tomo LXXX, cuaderno I, pág. 28.

predominando en España. El Emperador se decidió a enviar a Madrid al Conde Buenaventura de Harrach, que ya había estado allí una vez como Embajador. Aunque su marcha no era posible de momento, le representaría, mientras llegaba, su hijo el Conde Luis de Harrach, quien salió para España so pretexto de transmitir el pésame de los Emperadores por la muerte de la Reina Madre.

Luis XIV no tenía representante oficial en la Corte de Madrid desde que retiró al Embajador Rebenac, en abril de 1689. Por medio de personas desprovistas de carácter oficial trataba de mantenerse al corriente de cuanto acaecía en la Corte española. Ahora envió a España a dos religiosos: los Padres de la Blandinière y Duval, y contó además con las confidencias de una titulada Marquesa de Gudaña, dama aventurera que tenía en Madrid un «jardín político», frecuentado por la buena sociedad y el mundo oficial. Se aplicaron estas tres personas a la propaganda de la candidatura francesa para la sucesión al trono.

Pero volvamos al principal objeto de este estudio, que son las relaciones entre Baviera y España. Desde el año 1695 era Bertier Embajador de Baviera en Madrid. Parece haber trabajado bien, contribuyendo a ello la circunstancia de que la candidatura de José Fernando conservaba en España valiosos partidarios. Kaunitz da cuenta de ello al Emperador desde Bruselas (1).

---

(1) «... El Elector no omite nada para cultivar con gran aplicación la Corte española y prosperar allí sus intereses. Tiene en Madrid un diplomático muy inteligente, que es Bertier, el cual está muy bien visto y goza gran entrada con todos los Ministros, menos el Almirante. El Elector, de quien la Reina de España no quería saber nada desde el nombramiento de Lieja, está ahora sostenido por ella y en correspondencia directa, tanto que le ha dado encargo de comprarle algunas cosas que hay aquí. El Elector debe de haber enviado además algunos regalos que ella ha agradecido mucho, puesto que, como es sabido, a pesar de ser una gran Reina gusta de que la obsequien con presentes. Se ha ganado así la simpatía de la Reina, y quizá sea cierto también, como se ha dicho, que para halagarla la haya prometido la regencia durante la minoridad del Príncipe, si consigue heredar él la Monarquía. Con la Berleps está el Elector, según se dice, en buena correspondencia y observa escrupulosamente sus recomendaciones...» (Carta de Kaunitz al Emperador Leopoldo de 9 de marzo de 1697.)

Las noticias de Madrid llegaban con gran retraso a conocimiento del Embajador austriaco; y así, la fecha en que se transmiten es bastante posterior a los acontecimientos. El 9 de marzo de 1697 (1) habla Kaunitz de las relaciones de Baviera con la Reina y de las atrevidas pretensiones de Maximiliano Manuel a la Corona de España. Llega hasta escribir que éste ha sobornado a un empleado de la Embajada imperial en Madrid para averi-

(1) «Maximiliano Manuel hace cuanto puede para ganar en España a las personas reales, a sus favoritos y Ministros, por lo que el Rey ha pedido que le envíe algunos caballos holandeses de carga, lo que da ocasión al Elector para complacerle regalándoselos... Además, debo advertir a V. A. que, aparte lo que a mí mismo me ha dicho el Elector, sé de fuente segura que tiene en su poder todos los escritos del Conde de Lobkowitz, sin que haya yo podido averiguar si el traidor está todavía junto al Conde o se marchó ya, aunque de lo que oí al Elector juzgo más probable lo primero. Me sorprende de todos modos que pueda haber quien se jacte de tales cosas, puesto que corromper a los subalternos de un Embajador es delito flagrante contra el derecho de gentes, poco acorde siempre con el respeto que el Elector debe a V. M. Se conoce que se ha perdido toda vergüenza, porque se ha dicho también que el Elector está en óptimas relaciones con Inglaterra y Holanda, y según colijo de estas circunstancias y lo que pude comprender cuando se trató de la admisión de Bohemia, lo que el Elector codicia no es de ningún modo el Reino de Polonia; luego se ha de creer que tiene aspiraciones más altas y no se piensa contentar con los Países Bajos, en caso de que lograra algo más de la Sucesión española, ya que para los Países Bajos no ha menester sino del apoyo de V. M. I. El correo español de antes de ayer ha traído la noticia de que continúa en vigor el tratado, que debió expirar hace tiempo, referente a las tropas electorales. El Elector demuestra, además, intranquilidad y disgusto por el viaje a España del Caballerizo Mayor de V. M. I., porque lo juzga relacionado con la sucesión de la Monarquía, según ha dado a entender a varias personas. El, en cambio, no hace nada y encuentra muy duro que se descuente así la muerte de un Rey que, como el de España, está en los mejores años de su vida. El Caballerizo Mayor de V. M. I. podrá, empero, mejor que nadie, seguir los pasos del Elector en Madrid; mientras tanto, sería, a mi parecer, muy necesario que V. M. I. tuviese aquí alguien que observara sus andanzas y tratase de averiguar lo que piensa, especialmente de la sucesión de la Monarquía española... La Condesa Berleps tiene un absoluto y despótico poder sobre la Reina, la cual lo tiene sobre el Rey; por lo tanto, cuando se quiere conseguir algo de S. M., es éste el camino infalible; en cambio, fuera de él no hay esperanza de conseguir nada.» (Carta de Kaunitz al Emperador Leopoldo I. Bruselas, 9 de marzo de 1697.) Gaedeke, *Die Politik Oesterreichs in der spanischen Erbfolgefrage*, tomo I, Apéndice, página 66.

guar en el acto todas las noticias interesantes. Parece ser que Maximiliano Manuel había ofrecido también tropas bávaras para la guerra en Cataluña. Sabía de cierto que Mariana no había conseguido el socorro de tropas imperiales pedido por ella. Se comprende que Maximiliano Manuel no dejase escapar esta oportunidad de hacer méritos. El Emperador había enviado ya, en el año 1695, al Landgrave Jorge de Hessen Darmstadt con dos regimientos a Cataluña. Estas pequeñas fuerzas no bastaban con mucho para hacer frente a las tropas francesas, mandadas primero por Noailles y después por el Duque de Vendome. El Landgrave de Hessen Darmstadt, primo de la Reina de España, desempeñó papel muy importante en esta guerra, como en la siguiente de Sucesión; y mientras Doña Mariana secundó la política de Viena, fué persona muy influyente en la Corte de España. A más del Landgrave, el Almirante de Castilla, Conde de Melgar, gozaba también gran predicamento cerca de la Reina. El Elector de Baviera procuró asimismo ganarse la voluntad del Almirante. «L'Electeur de Baviere se flattait aussi d'avoir des partisans en Espagne et persuadé qu'il pouvait regarder l'Almirante comme en etant le Chef, quoique devoué a la Reine, il lui avait confie ses pouvoirs, comme il en avait pareillement donné au Cardinal Portocarrero pour agir au nom du Prince son fils et faire l'un et l'autre les demarches qu'ils jugeraient necessaires lors de l'ouverture de la succesion» (1).

Maximiliano Manuel se esforzaba, pues, en captar todas las adhesiones eficaces, ya que, además de la Reina Madre, había el partido bávaro perdido, como ya dijimos, su principal apoyo en España con el destierro de Oropesa. Por eso no omitió el Elector medio ninguno de extender las simpatías bávaras en la Corte de España (2).

---

(1) Colbert, Marqués de Torcy, *Memoires pour servir a l'histoire des negotiations, depuis le traité de Ryswick jusqu'a la paix d'Utrecht* (Londres, 1757), tomo I, pág. 12.

(2) «Conozco de fuente segura la forma en que el Rey de España ha pedido al Elector de Baviera infantería y dragones para su servicio, envío que depende de una sola condición, todavía secreta, y que es el mo-

Quedan así explicadas las relaciones de Maximiliano Manuel con la Corte de España, y antes de narrar la evolución de Doña Mariana hacia los intereses del Elector importa conocer la posición en que éste se encontraba respecto de las demás grandes potencias: Inglaterra, Holanda, Francia y Austria.

De sus tratos con personaje tan principal en aquella época como Guillermo III de Inglaterra, hallamos vestigios en la correspondencia del Embajador imperial en Londres, Conde de Auersperg, el cual, en agosto de 1696, avisaba ya que Maximiliano Manuel y Guillermo III negociaban por conducto del holandés Dyckveldt (1).

---

tivo de que Baviera envíe aquí al Conde de Bergeyk... Los Embajadores españoles son de opinión que este asunto no se ha tramitado por los Ministros, sino por la Reina de España y el Almirante, lo cual explica la asidua correspondencia entre la Reina de España y el Elector (*). Éste sigue enviando a la Reina pequeños obsequios; por ejemplo, en el último correo, un reloj de oro, de repetición, del célebre fabricante de aquí, que llevó el Ministro bávaro Prielmayr. Excuso insinuar a la clara penetración de V. M. la conducta que la reflexión aconseja seguir y me limito a hacer presente que si el tratado se lleva a término, las tropas de Baviera que están ahora sobre el Rhin se retirarán antes de la campaña próxima.» (Kaunitz al Emperador Leopoldo I. Bruselas, 9 de abril de 1697.) (Gaedeke, *Op. cit.*, tomo I, Apéndice, pág. 72,)

(1) «Dyckveldt ha estado encerrado muchas horas con el Rey. Además, de pasada, pero en todas sus pláticas, me ha revelado Dyckveldt cuán ligado está con el Elector de Baviera y cómo trata de complacerle en todo. Me ha dicho claramente que no comprende cómo no se hace lo necesario para procurar al Elector el Gobierno perpetuo de los Países Bajos, ni por qué no apoyó V. M. al Rey de Inglaterra cuando, después del sitio de Namur, lo pidió a S. M. Católica. Este discurso lo hizo con gran vehemencia y locuacidad, añadiendo que siempre querrán tener en los Países Bajos un Gobernador grato a V. M., porque estos países no pueden subsistir sin su protección; pero que a su parecer ninguno será más adecuado que el Elector. Yo le contesté que no le ocultaba la sorpresa que me producía su discurso, sobre todo porque daba a entender que V. M. se había resistido a secundar las instancias del Rey de Inglaterra en este asunto, cuando en realidad nadie había informado de él a V. M., y yo recordaba muy bien que hasta se había tramitado con el mayor secreto, de lo cual se deducía que el Rey no había hecho la reco-

(*) Toda la correspondencia que se conserva en el Staatsarchiv, caja negra 294/15, entre Mariana y Maximiliano Manuel, contiene sólo fórmulas de etiqueta, sin ninguna alusión a temas políticos.

Aunque no se habló sino del Gobierno de los Países Bajos, son evidentes las estrechas relaciones que existían entre Maximiliano Manuel y Guillermo III. Austria estaba comprometida, como lo prueban las palabras de Auersperg; la Cancillería de Viena deseaba cancelar ese compromiso, pero no sabía cómo. El 26 de octubre de 1696 deliberó maduramente sobre el caso, y lo resolvió, confirmando confidencialmente a Maximiliano Manuel los buenos propósitos del Emperador para que se le atribuyese la investidura perpetua, pero sin comprometer nada por escrito.

Entre Baviera y Francia no hubo en esta ocasión negociaciones, porque Luis XIV no las admitía. En enero de 1695 se había comprometido ya documentalmente a no pretender, llegado el caso, los Países Bajos, en obsequio a Maximiliano Manuel.

El Elector de Baviera recababa para sus planes respecto de España los más poderosos apoyos; pero su principal cuidado era estar bien con la Reina. En realidad no lo consiguió tanto como las circunstancias lo aparentaron. Mariana y su esposo enferma-

---

mendación sino apremiado por las instancias de Maximiliano. Así, pues, en mi humilde opinión, y aunque reconocía el gran celo del Elector para hacerse grato al Rey y a los Estados generales, no era lícito olvidar lo pasado ni dejar de pensar en lo porvenir, dejándose influir tan sólo por el presente. Dyckveldt recordaría, sin duda, que él mismo, hablando unas veces en nombre del Rey y otras por cuenta propia, había argumentado frecuentemente con la tesis de que V. M. no podía pretender que se olvidase todavía lo pasado... Después de un pequeño silencio, replicó que V. M. debe sostener aquí al Elector que le comunica puntualmente cuanto ocurre.,. Por lo demás, parece que Dyckveldt goza de gran crédito cerca del Rey y se muestra completamente sumiso al Elector. Así, pues, no se podrá contrarrestar ni impedir la ejecución, sino realizando lo que insinué a V. M. por conducto de Quirós (Embajador de España en el Haya). Son muchos los españoles y holandeses que primero en Bruselas y luego aquí se me han mostrado dolidos de la gran amistad y compenetración que existe entre el Rey y el Elector, temerosos de que se perpetúe este último, a quien odian más cada día. Dicen que sólo V. M. podría remediar esa desgracia. Por ser la materia muy delicada no he sido nunca muy explícito, limitándome a contestar que V. M. está comprometido a sostener en todo los intereses de la Corona de España, y que no dejará pasar ninguna ocasión de prestarle su apoyo.» (Auersperg al Emperador Leopoldo I. Campamento de Ath, 13 de agosto de 1696.) (Gaedeke, tomo I, Apéndice, pág. 59.)

ron gravemente durante el verano de 1696, por haber comido un pastel de anguilas, al parecer envenenado. Ahora, como al ocurrir la muerte de su predecesora María Luisa, se habló de envenenamiento. En París se llegó a decir que la Reina de España había muerto, como lo prueba la carta que el 7 de septiembre de 1696 escribió Madame a la Electora Sofía de Hannover. Se murmuró que la causa del crimen era hallarse Doña Mariana en estado interesante. Mas lo cierto es que de resulta de su grave enfermedad no pudo entonces la Reina ejercer influencia ninguna sobre el Rey, enfermo también. Cada vez que aquejó a Carlos alguna dolencia grave, surgió en seguida en Europa la preocupación por la sucesión al trono español, disipándose luego poco a poco a compás de la mejoría. Los enemigos de la Reina aprovechaban siempre estas ocasiones y no se descuidaron tampoco en aquélla, singularmente propicia, por la simultánea enfermedad de la Reina. Sin gran esfuerzo logró el Cardenal Portocarrero un testamento a favor del Príncipe Electoral bávaro. El 14 de septiembre apareció además de súbito en el Palacio de Madrid el desterrado Oropesa, antiguo jefe del partido bávaro. aunque en verdad desapareció tan deprisa como había surgido; Se habían administrado al Rey los últimos sacramentos y no era posible perder tiempo. El Consejo de Estado tenía que resolver el grave pleito de la sucesión. Tres de sus votos eran favorables a José Fernando; otros tres al Rey de Romanos, y los dos restantes al Archiduque Carlos; pero, a pesar de todo, el testamento de 14 de septiembre de 1696 instituía heredero al Príncipe Electoral de Baviera. De ello dió parte el Embajador inglés Standhope al Conde de Galvey (1). Según Heigel, yerra Torcy

(1) «El 14 hizo el Rey testamento solemene, en la misma forma que su padre Felipe IV, respecto de la sucesión a la Corona, que recae en el joven Príncipe de Baviera. Aquella mañana el Conde de Oropesa sorprendió a toda la Corte apareciendo repentinamente en traje de montar a la puerta misma de la alcoba regia, donde fué admitido a besar la mano del Rey, con las mayores muestras de favor, y se le designó para gobernar la Monarquía, en caso de interregno, en unión del Cardenal Arzobispo de Toledo...» (Standhope al Conde de Galvey, septiembre 20 de 1696.)

al asegurar en firme la existencia de este testamento de septiembre de 1696. Es fuerza, sin embargo, reconocer con Legrelle (1), que quien se equivoca es Heigel; porque la revocación del tal testamento iba a ser muy pronto el mayor triunfo diplomático del joven Harrach; porque Luis XIV alude a él en sus instrucciones a Harcourt (2), y porque también la Condesa de Berlepsch lo menciona en una de sus cartas (3).

Carlos II no había hecho testamento ninguno con anterioridad a éste, no obstante haberse tratado varias veces del caso. Es lo más probable que si la Reina no hubiese estado también enferma, lo habría de seguro impedido. El joven Luis de Harrach, que iba consignado a ella para favorecer con auxilio suyo la política del Emperador, no llegó a Madrid hasta el 9 de octubre de 1696. Hubo, pues, de esperar la convalecencia de S. M. La misión que traía era impedir la paz separada entre España y Francia, como la hecha por Saboya, y alentar a España a seguir denodadamente la lucha contra las tropas de Vendome. Pero el más importante de sus encargos consistía, como es lógico, en asegurar a la Casa de Austria la sucesión del trono español.

Lo que por consiguiente interesaba, ante todo, era destruir el testamento que se acababa de firmar. En este trance daría la Reina la medida de su ascendiente político, porque el Consejo de Estado, con el Cardenal Portocarrero a la cabeza, no renunciaría fácilmente a su triunfo. Prevaleció, no obstante, Doña Mariana, como lo tenía ya descontado la Condesa de Berlepsch (4), y apenas convaleciente consiguió que en su presencia misma fuese destruído el documento. Acordes en esto Torcy y Legre-

---

(1) Legrelle. *La diplomatie française et la succesion d'Espagne*, tomo II, página 85.

(2) Hippeau. *Avénement des Bourbons au trône d'Espagne*, tomo I, página XX.

(3) «Llegará a sus oídos que el Rey estaba tan débil que ha hecho su testamento. Sobre esto podría escribir de largo a V. A. si dispusiera de una clave; pero las cartas... las abren.» (Berlepsch a Juan Guillermo, 26 de septiembre de 1696. St. A., caja azul, 59/14.)

(4) Berlepsch a Juan Guillermo. Carta de 10 de octubre de 1696. (St. A., caja azul, 59/144.)

lle con el Despacho final del Conde Luis de Harrach (1), difieren, sin embargo, por afirmar Torcy que el testamento se había ya firmado en vida de la Reina Madre (2). Lo que ésta pidió a su hijo en su lecho mortuorio fué un testamento a favor de José Fernando, obteniendo la promesa de Carlos II; pero como luego el Cardenal Portocarrero logró la firma, sin noticia de la joven Reina, es decir, aprovechando la dolencia que la postraba en el lecho, es evidente que entonces no vivía ya Doña Mariana de Austria. También yerra Louville cuando escribe que Doña Mariana de Neoburgo fué obligada a la fuerza a suscribir el testamento (3). El Conde Luis de Harrach, a su regreso en agosto de 1697, al dar cuenta detallada de su gestión al Emperador Leopoldo, dice textualmente, después de encarecer la favorable acogida que la Reina le dispensó: «S. M. anuló y rompió el testamento luego de enterarse de su funesto contenido.»

Salvo este resultado, que no fué pequeño, no obtuvo gran cosa el joven Harrach. La inexperiencia política de la Reina creyó conjurado todo peligro de preponderancia del partido bávaro, y ni siquiera se prestó a la reconciliación con Portocarrero, a que se la instaba. Kaunitz, desde el Haya, redoblaba sus súplicas

---

(1) Véase Gaedeke. *Die Mission des Grafen Aloys von Harrach und seine Finalrelation an Kaiser Leopold I.* 1696-1697, en el *Historische Zeitschrift*, publicado por H. v. Sybel. Munich, 1873, tomo XXIX, páginas 68-110.

(2) «El primer extremo de su misión (la de Harrach) fué la revocación de un testamento que el Rey de España había hecho en favor del Príncipe de Baviera, durante la vida y por indicación de la Reina Madre. Harrach lo consiguió gracias a la intervención de la Reina en el ánimo del Rey su marido. Este Príncipe rompió el testamento.» Torcy, tomo I, pág. 35.

(3) «En 1696, sobre el lecho mortuorio de la Reina Madre, volvió a brillar la estrella de Baviera. El escrupuloso Carlos, emplazado por su madre ante el tribunal de Dios si no disponía de sus Estados en favor del hijo del Elector, había prometido complacerla; y su mujer, furiosa primero, asustada después por la persecución del odio, suscribió al fin, por consejo del Almirante, este testamento bávaro, que tan sin motivo ponen en duda algunos historiadores. Marqués de Louville. *Memoires secrets sur l'établissement de la maison de Bourbon en Espagne.* París, 1818, tomo I, pág. 83.

cerca del Emperador para que enviase a Madrid lo más pronto posible al Conde Buenaventura de Harrach, inmejorable intercesor cerca de la Reina. «Sólo ella—escribía—es capaz de favorecer la política de V. M. y sus intereses en la sucesión; pero hace falta que lo tome con empeño y, para este fin, será muy beneficioso el proyectado envío del Caballerizo Mayor.»

La realidad mostraba siempre triunfante al partido que podía contar con el apoyo de la Reina. Y así, no es extraño que todas las Cancillerías se lo disputasen. Luis XIV llegó a proponer a Doña Mariana su boda con el Delfín, cuando Carlos II muriese. De este modo, si el Duque de Anjou obtenía la Corona española, ella sería la Regente, mientras le llegaba la hora de ocupar el trono de Francia como Reina consorte.

Proposición tan tentadora no impidió a la Reina mantener correspondencia con Guillermo III, para conseguir de él que enviase su flota en auxilio de España contra Francia. Así lo comprueba una carta del Rey de Inglaterra a Doña Mariana, con fecha 23 de marzo de 1697, que se conserva en el Archivo de Estado de Munich (caja azul 59/14). El monarca inglés conoció la existencia del testamento favorable a la casa de Baviera, porque de este episodio, como de los demás de la política española, le tuvo siempre al corriente su activo Embajador en Madrid, el holandés Schonenberg, diplomático que debió ser relevado en septiembre de 1695 por su atrevido comportamiento, y seguía, no obstante, en España, merced al decidido apoyo de Guillermo III.

Era la sucesión bávara la que más agradaba a Inglaterra, porque no convenía a sus intereses que Austria ni Francia aumentasen su poderío, tan grande ya, con el de los Estados españoles. Por eso no se prestó Guillermo III a procurar a Luis XIV la conciliación que éste apetecía; su aspiración era terminar la guerra con una paz duradera. Por eso siguió también con el Emperador una política vacilante. No quería traicionarle, pero tampoco entrar, para servirle, en nuevas complicaciones. El artículo secreto del Tratado de alianza de 1689 decía así: «Caso de morir Carlos II sin descendencia directa, el Rey (de Inglaterra) y la República (de Holanda), apoyarán con todas sus fuerzas al Emperador

y a su heredero, para asegurarle a él, o a su casa, la sucesión de la Monarquía española que de derecho les corresponde.»—Cuando se firmó este Convenio no había nacido aún José Fernando, ni reconocido España la validez de la renuncia de su madre la Electora María Antonia. No faltaban, pues, pretextos para justificar el caso de conciencia. El artículo secreto no lo conocían sino los Jefes de Estado y plenipotenciarios firmantes del Tratado. Pero también Luis XIV se enteró pronto de su existencia, como lo prueba el texto de sus instrucciones a Harcourt (1), circunstancia que es preciso recordar para la mejor inteligencia de los sucesos que se narran a seguida.

Todos los soberanos beligerantes deseaban la paz, salvo el Emperador, el cual encargó al Conde de Harrach, que impidiese su prematuro advenimiento. En mónita secreta se le ordenaba además, que procurase asegurar la sucesión para la Casa de Austria. El art. 13 de estas instrucciones aludía a las pretensiones bávaras: «Ha de tener en cuenta el Embajador que la designación del Príncipe Electoral para heredero, va contra las disposiciones testamentarias de los anteriores Reyes de España, y contra la solemne renuncia de la difunta Electora María Antonia, porque mientras existan descendientes masculinos de Felipe I no deben llegar las hembras al cetro y corona. Además, la casa de Baviera es demasiado débil para mantener sobre sus hombros la Monarquía española; y dado caso de ceñir esa corona el Príncipe Electoral, España y todas sus provincias estarán a merced del Rey de Francia.»

De modo que la Reina, de cuya intercesión se había de valer Harrach, debería conseguir de su marido, que no firmase la paz y que asegurase la continuación de la dinastía austriaca.

Conservamos el diario del Conde Fernando Buenaventura de Harrach, publicado por Gaedeke, fuente inmejorable para la historia de su gestión diplomática en Madrid (2), y en sus páginas

---

(1) Hippeau, t. I, páginas XLII y XLIII.

(2) El libro *Memoires et negociations secretes de Ferd, Bonav, comte de Harrach par Mons, de ta Torre* (el Haya, 1720, es fuente poco segura,

podemos seguir paso a paso la conducta política de la Reina. No se habla allí mucho del pleito bávaro; pero del conjunto se deduce que Doña Mariana secundó durante ese período los intereses de la casa de Austria y acogió con hostilidad las tentativas de aproximación de los bávaros. Su hermano Juan Guillermo fomentaba también esta antipatía: «Harto tendrá V. M. que hacer con impedir ese mal intento, más peligroso cada vez, advirtiendo lo que ocurre, no sólo en el Imperio, sino fuera de él, y singularmente en Bruselas. No es decible la envidia con que ha visto Baviera el envío de mis tropas al Luxemburgo, procurando de mil maneras hacerme desistir. Pero no han conseguido influir en mí ni en lo más mínimo, porque no atiendo sino a lo que exige el servicio de V. M.» (1).

La verdad es que repugnaba a Maximiliano Manuel traer al Luxemburgo tropas del Palatinado, porque sabía vivas aún las pretensiones de Juan Guillermo al Gobierno de los Países Bajos. Con la llegada a Madrid de Harrach padre, sufrieron grave golpe las pretensiones bávaras, porque el nuevo Embajador imperial se atraería más fácilmente a la Reina, robusteciendo sus inclinaciones austriacas, y defendería los intereses imperiales con mucha mayor habilidad que su hijo, poco experto en lides diplomáticas. El 2 de junio de 1697 fué Harrach recibido por el Rey en audiencia oficial. Permaneció luego largo rato en la cámara de la Reina y la ganó en seguida para su causa, diciéndole que el Emperador le había ordenado «dirigirse a ella para todo». Doña Mariana, muy halagada con la noticia, prometió ayudarle cuanto fuera posible en el pleito de la sucesion, añadiendo que con el Rey era esto fácil, mas no con los Ministros, que se opondrían, y de ninguno de los cuales se podía fiar.

---

aunque no del todo inútil (ver Gaedeke, *Tagebuch*. Introducción, pág. 170). Sólo por excepción se utiliza esta obra, no obstante los detalles curiosos que respecto de la Reina contiene. También se aprovecha muy rara vez la continuación del libro de la Torre *Memoires et negociations secretes des diverses Cours de l'Europe* (5 tomos).

(1) Carta de Juan Guillermo a la Condesa Berlepsch, Dusseldorf, 4 de enero de 1697. St. a caja azul 59/14.

Conocedor del terreno que pisaba, visitó Harrach inmediatamente a la Condesa de Berlepsh, quien le prometió también el decidido apoyo de su gran influencia. No así, en cambio, el Almirante de Castilla, el cual, requerido asimismo para que secundase la política austriaca, dió la callada por respuesta. Quizá estaba ganado a la causa bávara, porque así a él como a Portocarrero prodigaba sus finezas Maximiliano Manuel, reputándolos sus más firmes sostenes.

No encontró la Reina la facilidad que esperaba cerca de su esposo y, según escribe Harrach, «S. M. opuso muchas dificultades al principio». Pero todavía fué más dura de vencer la oposición del Consejo de Estado, donde el partido austriaco se hallaba en minoría.

Las instancias del Embajador cerca de la Reina iban encaminadas a alejar de Madrid a sus adversarios y procurar el levantamiento del destierro al Conde de Oropesa. Había sido éste en tiempo de la Reina Madre resuelto abogado de las pretensiones bávaras y podía parecer, por consiguiente, peligroso enemigo para los austriacos. No lo ignoraba el Embajador imperial, pero esperaba, sin duda, que en agradecimiento a la Reina intercesora, si Oropesa llegase a obtener el perdón, seguiría en lo sucesivo la política de Doña Mariana, tan favorable entonces a la casa de Habsburgo. La equivocación de Harrach consistió en no conocer bastante el carácter de la interesada, que no había perdonado a Oropesa la oposición hecha por él contra su boda. Tal como era la Reina, la antipatía personal hubo de prevalecer en su ánimo sobre los cálculos políticos. Pero, al menos, franqueó al Embajador el acceso al Rey para tratar del negocio de la sucesión.

Se señaló para la audiencia el día 6 de junio de 1697. El propósito inmediato de Harrach era conseguir de S. M. la venida a España del Archiduque Carlos. Había que adelantarse a Maximiliano Manuel que gestionaba el envío del Príncipe Electoral. Cuando uno de los dos pretendientes estuviese en la Corte, los Grandes y el pueblo se habituarían a ver en él al heredero de la Corona. A las instancias de Harrach contestó el Rey que estaba

dispuesto a complacer al Emperador su tío, pero que se había de guardar el más absoluto secreto. Al final de la audiencia aludió el Embajador al testamento bávaro, y el Rey, de pasada también, lo calificó de patraña.

Secretamente prosiguieron las negociaciones para complacer a Leopoldo. Doña Mariana encargó al Embajador que redactase la minuta de la carta que había de escribirle Carlos II. Quedó ultimada después de algunos retoques. Se decía en ella que si Dios castigaba al Rey privándole de sucesión directa, sería el Archiduque heredero del trono para lo cual importaba que S. M. I. dispusiese el traslado de su hijo a España, concertando los detalles con S. M. Católica (1). Con esta carta en su poder, partió Harrach de Madrid, llegando a Viena a fines de julio de 1697.

El compromiso que implicaba la firma de Carlos II al pie de ese documento, se podía anular por otro posterior que Doña Mariana le arrancase, y nunca tendría otro valor que el de un arreglo particular, cuya plena validez se había de supeditar a la aprobación y ratificación del Consejo de Estado. Así se explican, el temor del Rey a divulgar el acuerdo y los trabajos de Harrach para cambiar la constitución del Consejo. Tuvo que desistir de la venida de Oropesa, porque la Reina declaró rotundamente que no le quería ver. Monterrey y Aguilar, también Consejeros de Estado, le confesaron, el 3 de julio, que el odio general a Doña Mariana y a su séquito alemán perjudicaba mucho a la sucesión de la Casa de Austria. «Ha venido V. E. en mal momento—decían—porque antes de acometer ese empeño es preciso arreglar muchas cosas.»

Eran éstas la guerra de Cataluña y los preparativos de Ryswick. El Emperador seguía estorbando la paz entre España y Francia, pero no se decidía a enviar las tropas tan esperadas. Los deseos de paz aumentaban en el pueblo español, estimulados

---

(1) Carta de propia mano del Rey. Lleva la fecha de 25 de junio de 1697. Gaedeke la inserta en español en la ob. cit., t. I. Apéndice, página 25, y aunque el texto dice allí 25 de mayo, es una errata, como lo prueba la simple lectura de la pág. 111.

además, por Francia y las potencias marítimas, Inglaterra y Holanda. Hasta principios de 1697, sólo se estimó aceptable el restablecimiento de las fronteras pactadas en la Paz de los Pirineos de 1659. Noailles disponía entonces de pocas fuerzas, no obstante lo cual vencían los franceses en todos los frentes. Pero Luis XIV se decidió a activar la guerra y envió a Cataluña al Duque de Vendome con tropas de refuerzo. La intransigencia española comenzó a flaquear, y cuando quedó sitiada Barcelona los anhelos de paz fueron ya generales. En el Ejército sólo el Príncipe de Hessen Darmstadt deseaba proseguir la guerra, resueltamente secundado por su prima, la Reina. Leopoldo veía en él al único sostén de su política, pero no le enviaba soldados y se contentaba con exhortar a la Reina para que sostuviese al Landgrave e impidiese al propio tiempo el envío de tropas bávaras a España (1).

Era el Príncipe Jorge de Hessen Darmstadt muy querido en Cataluña, como lo reconoce el propio Embajador inglés, tan parco en alabanzas (2), pero su valeroso arrojo no bastaba para ganar la guerra; por eso Harrach insistía cerca de la Reina en la necesidad del auxilio de nuevas tropas imperiales. Cuando el asunto de la prosecución de la lucha se planteó ante el Consejo de Estado, Monterrey y Balbases votaron en contra, y la propuesta, inspirada por Harrach, de nombrar al Landgrave general en jefe en Cataluña, encontró tenaz resistencia. Se quería ya imponer la paz aun contra la voluntad de la Reina, persuadidos los Consejeros de Estado de que la dilación acarrearía grandes

(1) «Importa que el Cardenal no pueda creer que ganará más en la oposición que conformándose con las intenciones reales, y que se demore la admisión de los bávaros. Hay que procurar con todo cuidado, previo el conocimiento de la Reina, secundar eficazmente al Landgrave de Hessen Darmstadt en su proyecto de levantamiento general de Cataluña y en la discrepaneia que con este motivo ha surgido entre él y el Virrey, cuidando de que no le falte nunca la protección de la Reina.» El Emperador a Harrach, 2 de julio de 1697.—Gaedeke, t. I. Apéndice, página 28.

(2) «El Príncipe de Hessen es el ídolo de los catalanes, y si algo puede salvar a Barcelona, será estar él allí » Carta de Standhope de 24 de julio de 1697.

daños sin alterar el éxito final. Los contrapuestos partidos españoles eran muy desiguales: de un lado defendían la prosecución de la guerra Doña Mariana, influída por Harrach, y el Landgrave de Hessen con los militares a sus órdenes; de otro, el Consejo de Estado, los Grandes y el país entero, según los cuales en la deplorable situación de España los acontecimientos irían a peor si la guerra continuaba. La voluntad del Emperador, que tampoco hacía nada en obsequio de España, no era argumento bastante para ir contra los intereses propios, Luis XIV y las potencias marítimas estaban muy bien enterados de esta situación del espíritu público español y la veían con gran complacencia, porque tampoco ellos deseaban la prolongación de las hostilidades.

PRÍNCIPE ADALBERTO DE BAVIERA,
Correspondiente.

(Se continuará.)

II

ORÍGENES HISTÓRICOS DE LA CONSTITUCIÓN ARGENTINA

Los riesgos que ofrecía la navegación y la carestía de los transportes durante los últimos años, como consecuencia de la guerra que por espacio de cerca de un lustro ha ensangrentado tierras y mares y perturbado hondamente todo el Mundo, han sido causa de que hayamos estado casi en completa incomunicación con el continente americano.

Exigencias de la realidad hicieron, por otra parte, que la marina mercante se consagrase exclusivamente al transporte de mercancías; el cambio internacional de libros y revistas ha sido casi nulo en ese período, y por esto han pasado poco menos que inadvertidos para nosotros múltiples manifestaciones de la actividad intelectual de esos pueblos.

Al normalizarse ahora las comunicaciones llegan a nuestro poder muchas obras y no pocas Revistas, de cuya lectura nos habíamos visto privados durante los años últimos. Desgraciada-